



**OFICIO-MIMG-UCP-2020-186**  
Guayaquil, 29 de septiembre del 2020

Señora Economista  
Silvana Vallejo Páez  
**DIRECTORA GENERAL**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
Presente

**Ref.: AVISO DE CONTRATACIÓN.**

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN DE PARQUES POR UN AÑO DE LA ZONA 1 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.</b>
Código de Proceso en Sercop	LICBS-MIMG-009-2020
Código CPC (nivel 9):	<b>546190012:</b> OTROS SERVICIOS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA: ALUMBRADO
Monto sin IVA:	USD\$894,829.32
Plazo:	El plazo es de TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS CALENDARIO, contado a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible.
Tipo de procedimiento de contratación:	Licitación de Bienes y Servicios

Adjunto al presente remito para la publicación, el Aviso de Contratación Pública Prevista de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Ab. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón  
**JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
C.I.: 0916913551  
Correo electrónico: [grodriguezmr@guayaquil.gov.ec](mailto:grodriguezmr@guayaquil.gov.ec)  
Teléfono: 042594800 ext. 3423



## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

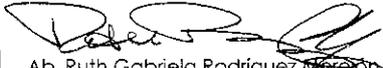
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

### Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
RUC:	0960000220001
Dirección:	País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605
Contacto:	Viviana Vallet Velázquez, <a href="mailto:vivvalav@guayaquil.gov.ec">vivvalav@guayaquil.gov.ec</a> 042594800 ext. 3522 (funcionaria encargado del procedimiento)
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD\$ 300.00

### Descripción de la Contratación:

Objeto:	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN DE PARQUES POR UN AÑO DE LA ZONA 1 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.</b>
Presupuesto Referencial:	USD\$894.829,32
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN DE PARQUES POR UN AÑO DE LA ZONA 1 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.
Plazo de ejecución:	El plazo es de 360 (trescientos sesenta) días contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible.
Procedimiento de Contratación	Licitación de Servicios.
Comprenderá Negociación:	No.
Comprenderá Subasta Electrónica:	No.
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	No Aplica.
Dirección de presentación de ofertas	Secretaría de la Comisión Técnica, primer piso, Unidad de Contratación Públicas, ubicada en Av. Pichincha #605 y Av. Clemente Ballén
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago	El pago se lo realizará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"><li>• Se otorgará el 20% de valor del contrato en calidad de anticipo.</li><li>• El saldo del valor total del servicio se pagará mediante la presentación de planillas mensuales de conformidad con el avance de la ejecución de los mantenimientos, debidamente revisado y aprobado por la Fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato.</li></ul>

  
Ab. Ruth Gabriela Rodríguez Moreno  
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA